



64830

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de RAFOLS Y COMPAÑIA, entidad española, domiciliada en Barcelona, Calle Enrique Granados, 11, por "ESTUCHE PARA ENVASADO DE PAPEL CARBÓN".

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un estuche para envasado de papel carbón, mediante la cual se consigue mantener en inmejorables condiciones de utilización, tanto por lo que se refiere a su aspecto físico como al de su conservación, a dicho papel, por lo que su empleo resulta práctico y eficiente.

Sabido es que los estuches empleados actualmente para el envasado del papel carbón adolecen del inconveniente capital de que no queda salvaguardada en forma debida la conservación del mismo por lo que frecuentemente

• 64830

5 MAR 1905



5. con sólo la acción provocada por el aire producido al abrir la caja se doblan las hojas, incluso también los cuadernillos, además de resecar prematuramente la materia que impregna a las hojas y por otra parte se observa en dichas cajas una falta de sujeción del papel lo que motiva asimismo que al coger la caja e inclinarla se doblen las hojas, lo cual no sucede si las hojas se envasan en el estuche objeto de la invención.

10. El estuche indicado consiste esencialmente en una caja plana abierta por una de sus caras laterales, la cual está dotada en uno de los bordes de la abertura de una solapa para su cierre, mediante simple plegado sobre la cara del borde oponente y dispone en la pared opuesta a la de la abertura de otra solapa que, rebatible sobre la primera, abarca la casi totalidad de la cara en que asienta.

15. Para la mejor comprensión de cuanto se indica en la presente memoria descriptiva se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización de un estuche de características iguales al del objeto de la invención.

20. En dicho dibujo la figura 1 muestra una vista en perspectiva, estando abierto el estuche; y la figura 2 representa una vista de la sección transversal, estando cerrado.

25. El aludido estuche está constituido por una caja -1-, de forma rectangular y plana, la cual está provista en una de sus paredes longitudinales de una abertura -2- que se extiende a todo lo largo de ella y presenta en uno

• 64830



de sus bordes, por recorte adecuado, un entrante -3-. Sobre el borde opuesto de la abertura -2- va montada una solapa -4- que por simple plegado sobre la cara correspondiente al entrante -3- permite cerrar la caja. Esta dispone, sobre la cara opuesta a la de la abertura -2-, de otra solapa -5-, rebatible sobre la -4-, que se extiende sobre la casi totalidad de la cara de la caja sobre la cual asienta.

10. Como se deduce de la descripción hecha y por la observación del dibujo el envase del papel carbón en el estuche objeto de la invención se realiza introduciéndolo, bien en hojas sueltas bien en cuadernillos, por la abertura -2- hasta ubicarlo en el interior, cerrando luego la solapa -4- y rebatiendo sobre ella a la -5-. En estas condiciones el papel queda protegido, no sólo contra las acciones que sobre él pueda ejercer un cambio en la posición de la caja ya que siempre se apoya en las paredes del estuche, si no contra las que tienen su causa en el aire producido al abrir o cerrar las solapas -4- y -5-, ya que la -4- por ser de dimensiones reducidas apenas produce y la mayor no actúa por quedar protegido el papel en el interior del estuche.

25. El entrante -3- permite extraer con toda comodidad las hojas del interior del estuche. Para las hojas del papel en servicio queda habilitada la cartera determinada por la base superior de la caja -1- y la solapa -5-, donde pueden colocarse con toda facilidad y de donde pueden extraerse rápidamente.

• 64830

5 MAR.



Se comprende que serán independientes del objeto de la invención los materiales empleados en el estuche, así como la forma y dimensiones, tanto absolutas como relativas, del mismo y, en general, todo cuanto no afecte a su esencialidad.

5.

- . -

N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

1. Estuche para envasado de papel carbón, que se caracteriza esencialmente por estar constituido por una caja plana de contorno rectangular provista de una abertura que se extiende a todo lo largo de una de sus paredes longitudinales, de uno de cuyos bordes parte una solapa rebatible sobre la cara correspondiente al borde opuesto, en tanto que la pared de la caja opuesta a la de la abertura está dotada de otra solapa rebatible sobre la primera y que se extiende por la casi totalidad de la pared en que asienta.
- 10.
- 15.
- 20.
2. Estuche para envasado de papel carbón, según la reivindicación anterior, que se caracteriza por el hecho de que el borde de la abertura opuesto al de articulación de la solapa lleva practicado un entrante por el que se facilita la extracción del papel del interior del estuche.
3. Estuche para envasado de papel carbón.

• 64830

5 MAR.



La presente memoria descriptiva consta de cinco
hojas foliadas, escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, a 5 de marzo de 1958.

RÁFOLS Y COMPAÑÍA

p.a.

• 64830

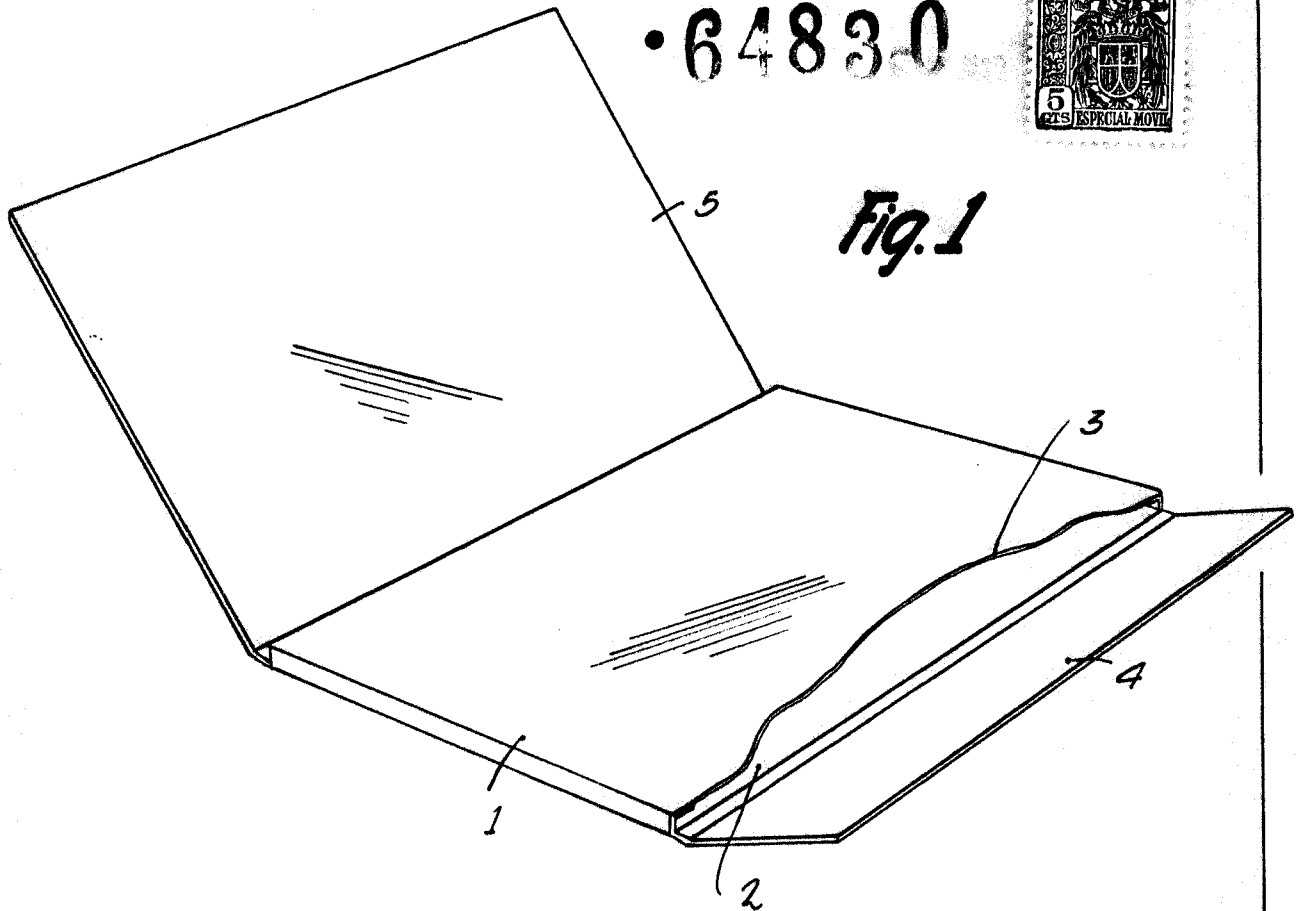
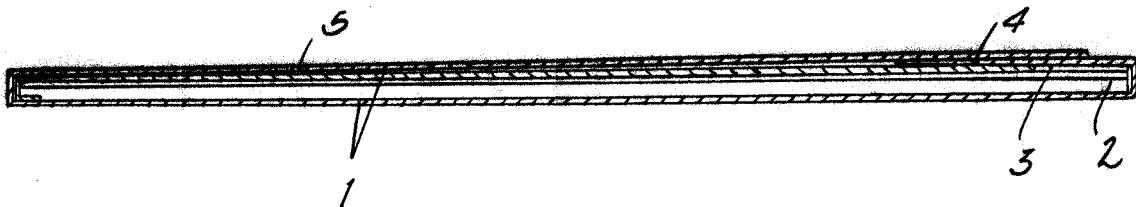


Fig. 1

Fig. 2



Barcelona, 5 Marzo 1958
Rafols y Compañía
p.a.